



Ayuntamiento de Valdecaballeros

(Badajoz)

Plaza de España, 1
CIF: P-0613700-D

Tfno: 924-643336
Fax: 924-643208

ayuntamiento@valdecaballeros.es

www.valdecaballeros.es

Por resolución de esta Alcaldía, de 27 de Septiembre de 2023, se han aprobado provisionalmente las listas de admitidos y excluidos para las BASES CONTRATACIÓN PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL CENTRO DE DÍA del Excmo. Ayuntamiento de Valdecaballeros en régimen de personal laboral temporal, cuyo extracto es el siguiente:

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos , que se relacionan a continuación:

LIMPIEZA	
CORTIJO PEÑA, SUSANA	ADMITIDA
DELGADO GÁMEZ, CRISTINA	ADMITIDA
GARCIA CANAS, MARIA TERESA	ADMITIDA
GONZALEZ VALMORISCO, CANDIDA	ADMITIDA
GUTIERREZ VALMORISCO, MARIA DEL MAR	ADMITIDA
HERRERA RAMIREZ,NOELIA	ADMITIDA
RODRIGUEZ DE LA RUBIA BRAVO, BEATRIZ	ADMITIDA
SANCHEZ SANCHEZ, ADELA	ADMITIDA
SANCHEZ SANCHEZ,MARÍA DEL CARMEN	ADMITIDA
WATTS FERREIRA, KARINA MERCEDES	ADMITIDA

COCINERO/A	
ORTIZ PEÑA, M. ^a TERESA	ADMITIDA
PEÑA GARCÍA, ROSA MARIA	ADMITIDA
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, M. ^a JOSEFA	ADMITIDA
SANCHEZ MARTIN, ISABEL	ADMITIDA
WATTS FERREIRA, KARINA MERCEDES	ADMITIDA





Ayuntamiento de Valdecaballeros

(Badajoz)

Plaza de España, 1

CIF: P-0613700-D

Tfno: 924-643336

Fax: 924-643208

ayuntamiento@valdecaballeros.es

www.valdecaballeros.es

GEROCULTOR/A	
ALBA RODRIGUEZ, MARIA LUISA	ADMITIDA
DELGADO GAMEZ, CRISTINA	ADMITIDA
GALERA SUITA, FRANCISCA	ADMITIDA
GONZALEZ LOPEZ, CELIA	ADMITIDA
GUTIERREZ VALMORISCO, M. MAR	ADMITIDA
LOPEZ ANDIA, ALEJANDRA	ADMITIDA
MENDOZA LUENGO, YESICA	ADMITIDA
RODRIGUEZ SANCHEZ, MARIA JOSEFA	ADMITIDA
SANCHEZ ABADES, LETICIA	ADMITIDA
SANCHEZ MENDOZA, ISABEL	ADMITIDA
SANCHEZ SANCHEZ, MARIA DEL CARMEN	ADMITIDA
TEJEDOR ALONSO, NOELIA	ADMITIDA

Segundo.- Aprobar las listas provisionales de aspirantes excluidos , que se relacionan a continuación:

LIMPIEZA	
MARTINEZ OLIVA, M. CARMEN	EXCLUIDA (*)

(*) No aporta Carnet de Conducir.

COCINERO/A	
GALERA SUITA, FRANCISCA	EXCLUIDA(*)

(*) No acredita experiencia exigida.

Tercero.- Conceder a los interesados el plazo de dos días hábiles desde su publicación, a efectos de reclamaciones, que, de haberlas, serán aceptadas o rechazadas en la Resolución que apruebe las listas definitivas de los aspirantes admitidos y excluidos.

Cuarto.- Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://www.valdecaballeros.es/>] y en el tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Valdecaballeros, a la fecha de la firma.





Ayuntamiento de Valdecaballeros

(Badajoz)

Plaza de España, 1
CIF: P-0613700-D

Tfno: 924-643336
Fax: 924-643208

ayuntamiento@valdecaballeros.es

www.valdecaballeros.es

La Alcaldesa -Presidenta

Fdo. María del Carmen Rodríguez Rodríguez

(Documento firmado electrónicamente)

